

Manizales, 15 de ENERO del 2024

PARA: TANIA ECHEVERRY RIVERA  
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

ASUNTO: ORDEN DE CONTRATACIÓN.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A EMPOCALDAS S.A E.S.P EN TEMAS TARIFARIOS, FINANCIEROS Y REGULATORIOS DURANTE LA VIGENCIA 2024; con un presupuesto oficial de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (\$136.878.560) MCTE – IVA INCLUIDO, con ECONTEC CONSULTORES S.A.S, persona jurídica identificada con número de identificación tributaria 900.196.626-6.

Lo anterior, de conformidad al artículo 10 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P, el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 del 2001.

Atentamente,



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente